

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana María López Sobaler, con documento nacional de identidad 11.802.640, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

6706 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Ana María Salvador Alcaide, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana María Salvador Alcaide, con documento nacional de identidad 130.902, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

6707 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Electromagnetismo», Departamento de Física Aplicada, a don Marcelino Zazo Rodríguez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Electromagnetismo», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Marcelino Zazo Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Electromagnetismo», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 3 de marzo de 1998.—El Vicerrector de Docencia y Profesorado, Antonio Carreras Panchón.

6708 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social, a doña María Ascensión García Trascasas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Ascensión García Trascasas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 3 de marzo de 1998.—El Vicerrector de Docencia y Profesorado, Antonio Carreras Panchón.

6709 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Josep Vilaplana Pastó en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-819) en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos a don Josep Vilaplana Pastó, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de marzo de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

6710 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Gabriel Alejandro Valiente Feruglio en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de abril de 1997